



DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA DEL CONCURSO PARA
CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE
EN LA CÁTEDRA SEMINARIO SÍSMICA DE POZO
referido en el llamado a concurso como SÍSMICA DEL POZO

Expdte 1100-000534/19-000

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con Dedicación Simple de la cátedra Seminario de Sísmica de Pozo (referido en el llamado a concurso como Sísmica del Pozo), Dra. Patricia Gauzellino, Dr. Danilo Velis, Lic. Carlos Eduardo Selva, Geof. Aylén Pontoriero y la Srta. Nuria Sarochar, con el objeto de emitir su dictamen.

Analizada la presentación del postulante, Lic. Eduardo Luis Corti, los abajo firmantes emitimos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación.

El postulante **Eduardo Luis Corti** se graduó como Lic en Geofísica de esta Facultad en abril de 1977.

Antecedentes docentes:

Se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario DS en la cátedra motivo del presente concurso desde el 1 de agosto de 2003 y de manera ininterrumpida. Además, fue nombrado en el cargo de Profesor Asociado Interino DS del Seminario de Grado Sísmica de Pozo el 6 de septiembre de 2019. Entre otros cargos docentes fue Profesor Adjunto de Sismología Teórica en el Instituto Superior de Exploración Petrolera (I.S.E.P.) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNC) e Y.P.F. en 1980 y 1981; Profesor Adjunto de Procesamiento II. I.S.E.P. (UNC-Y.P.F.) en 1982 y 1983; Profesor Titular de Procesamiento II. I.S.E.P. (UNC-Y.P.F.) en 1984, 1986 y 1987 y Profesor Visitante de Prospección Sísmica en el Depto. de Geofísica de la Fac. de Cs. Exactas, Físicas y Naturales de la Univ. Nac. de San Juan en 1986, 1987 y 1988. Asimismo, es Instructor de APTITUD SF en cursos de Geofísica para la industria del petróleo, desde 2010; Instructor de Network of Excellence in Training (NExT) en cursos de

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Geofísica para la industria de petróleo y gas, desde 2010 e Instructor de Bauerberg & Klein en cursos para la industria de petróleo, desde 2014. Además, ha colaborado en el dictado de clases teóricas de la asignatura de grado Geofísica General en 2009 y 2012.

En la docencia de postgrado fue Profesor Adjunto de Geofísica de Reservorio. Instituto Tecnológico de Buenos Aires (I.T.B.A.) para el Postgrado en Reservorios en 1996. Actualmente es Profesor Titular de Geofísica y Sísmica de Pozo y Microsísmica en la Especialización en Geociencias de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos (carrera acreditada por CONEAU), FCNyM, UNLP.

Se ha desempeñado como director/codirector de Tesis de Licenciatura en Geofísica y como integrante de jurados en las mismas.

Antecedentes Científicos y Profesionales:

Consigna haber sido coeditor de las actas del Simposio de Geofísica, del Congreso de Exploración y Desarrollo, Instituto Argentino de Petróleo y Gas en 2011, 2014 y 2018. Ser coautor de dos publicaciones en revistas internacionales y trece publicaciones en congresos internacionales y nacionales. Además, declara dos publicaciones en congresos sin referato y cuatro publicaciones de empresa.

Ha dictado trece conferencias y seminarios.

Fuera de la UNLP, en YPF, Schlumberger y actualmente como consultor, incluye la formación de recursos humanos y el dictado de numerosos cursos sobre la especialidad, en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Perú, México, España, Francia, y Escocia (UK). La mayoría de estos cursos tienen por objetivo la transmisión de los avances recientes en las técnicas de Sísmica de Pozo, así como el entrenamiento de profesionales en la aplicación de las mismas.

Antecedentes de Gestión:

Ha participado en numerosas Comisiones Asesora para proveer cargos docentes en esta Facultad.

Desde mayo de 2016 a la fecha es Co-director de la Especialización en Geociencias de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos, FCNyM, UNLP.

Actividades de Extensión Universitaria:

Ha participado en Coloquios de Geofísica organizados por esta Facultad y de mesas redondas

Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'C. B. Sosa' and other illegible signatures.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'CB' and a large stylized signature.

y entrevistas en medios de comunicación. Asimismo, ha dictado conferencias en diferentes eventos propuestos por esta Facultad.

Desde 2018 es Faculty Advisor del Capítulo de Estudiantes de la Universidad de la Plata de la EAGE.

Respecto a la metodología para la enseñanza:

En la asignatura se actualiza permanentemente el conocimiento de nuevas técnicas de registración. Asimismo, se estimula la comparación y el análisis de bibliografía diversa por parte de los alumnos con la finalidad de desarrollar un espíritu crítico. Las actividades propuestas se encuadran dentro del marco especificado por el Reglamento de Seminario de Grado de esta Facultad. Motiva a los alumnos a concurrir a conferencias y congresos de geofísica donde puedan ampliar el panorama de aplicaciones de las técnicas estudiadas.

Respecto al plan de trabajo:

Propone, además de dictar el Seminario, colaborar con las materias de grado Métodos Sísmicos de Prospección y Sismología, vinculando los fundamentos y contenidos para acentuar la integración de Sísmica de Pozo con ellas. Asimismo, continuará con la eventual dirección o co-dirección de Tesis de Licenciatura que sean solicitadas.

Para actividades de investigación, a pesar de tratarse de un cargo de dedicación simple, continuará colaborando con el grupo de Geofísica Aplicada de la FCAG en los temas comunes a la Sísmica de Pozo.

Para las actividades de extensión contempla la integración a tareas de difusión de la carrera de Geofísica. En particular, para la Sísmica de Pozo se proponen presentaciones de difusión para los alumnos de los años previos a este curso. Además, colaborará con el programa de la Secretaría de Extensión de charlas dirigidas al público en general, así como con tareas puntuales solicitadas desde tal Secretaría.

Respecto a la Clase de oposición:

Debe presentar el tema 2, Tiros de control (Check-shots): Parámetros de adquisición (Localización de la fuente. Selección de niveles de registración). Aplicaciones: Ley de velocidad. Ajuste del perfil sísmico. Sismograma Sintético. Haciendo uso del cañón de proyección, con el material didáctico adecuado, la clase fue clara y precisa, exponiendo los conceptos en forma ordenada. Los mismo fueron ilustrados con casos reales de la industria. Se destaca

CES

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]



la muy buena transmisión de los conocimientos al auditorio cumpliendo la presentación de los contenidos en el tiempo estipulado. La clase se considera ACEPTABLE.

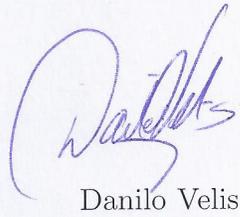
Por todo lo expuesto, se aconseja el siguiente orden de mérito:

1.- Lic. **Eduardo Luis Corti**

En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión.



Patricia Gauzellino



Danilo Velis



Carlos Selva



Aylén Pontoriero



Nuria Sarochar



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-534 Año 2019

La Plata, 06 FEB 2020

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Sísmica de Pozo";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que el Lic. Eduardo Luis Corti obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad.

En sesión de fecha 20 de Diciembre de 2019, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar al Lic. Eduardo Luis Corti (D.N.I:10.215.628) en el cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación Simple para la cátedra "Sísmica de Pozo" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 3°: Notificar al concursante. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°: 02


Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.


Lic. RAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. Ca. Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.